

Año 1799. No 24.

C-29

J. Agricultura y Ganaderia

n. 4

el fomen  
Caballo  
que lle  
sado el  
si por lo  
de hasta  
Dmitida  
a su  
a puden



Handwritten text on the left page, including the word 'Caballos' and other illegible script.

Fragment of handwritten text at the bottom of the left page, including the word 'Caballos'.



Handwritten text on the left edge of the page, partially obscured by a wooden strip. The text is written in a cursive script and appears to be a list or a series of notes.

Handwritten text on a separate strip of paper at the bottom left, also in cursive script. It appears to be a continuation of the notes or a separate entry.

Memoria

memoria de las cosas de regalar -  
...  
en el Reyno

de Valencia  
...

...

In modo, quae in spem statuae summittentur, genus  
praecipuum jam inde a genere impende laborem.

Vigil. Geog. 3. N. 72.

Premiada por la real Sociedad en 1799.



el fomen  
Caballo  
S. que lle  
rado el  
S. por lo  
de hasta  
e admitida  
a su  
la puerber



























reguadas numeradas, se hubieran...  
...a otras por la escasez del pasto...  
...razablemente de un...  
...a menor hembras segun la posibilidad de cada p...  
...colaba y como los caballos p...  
...logia, excelentes crías, bien que la regu...  
...blendas para adas en varios p...  
...dad en los Pr...  
...ciones y a consecuencia de la...  
...Los caballos p...  
...de los f...  
...das de ad...  
...que se p...  
...das las p...  
...das fueren b...  
...hacione...  
...manejo, m...  
...sacados con...  
...través de...  
...ta felicit... que tanto falta en nuestro reyno

clima y...  
...fice aplicacion a lo...  
...cual...  
...ria...  
...las reguadas...  
...la naturaleza de...  
...an...  
...metada...  
...cun...  
...reguadas...  
...pes del reyno...  
...que fueron...  
...particular...  
...cierto de las partes...  
...ven las...  
...reguadas...  
...pomen...  
...blaciones...  
...destino...  
...poco...  
...de la...  
...guas de...  
...das, para si las hay en la parte...

asa el fomen  
de Caballo  
C.O.S. que lle  
ca pasado el  
C.O.S. por lo  
poneda hasta  
de de Omite  
ponda a su  
de la puden

Vertical text on the left margin, partially obscured by a binding strip.

Vertical text on the bottom left margin, partially obscured by a binding strip.

































y amor que la mayor parte del terreno se  
este Reyno, no sirve para la dicha cria; no por  
que no considero seria muy vil, si se pudiese  
conseguir, en un Reyno que hoy tanto consumo  
de ellos, y que haciendo su establecimiento como  
india, el Autor, vendrian tambien en otra com-  
pra de Cavallos los Membristas de los Regim.  
de Cavalleria y Dragones, y tendrian otras  
salidas.

Este es mi parecer quisiere estar entendido  
entendido en la expresada para dar solido dicta-  
men, pero puede que en esta Ciudad aya quien  
tenga un entera conocimiento de ello.

Dispensando tardanza en contestar luego  
a Nro. Sr. que V. M. a. pone el buen amor  
que tiene al bien de Nra. Patria Valencia y  
Noviembre 10. de 1799.

Ja. Fran. de Albornoz

Amigo mio: Recibo la me-  
morias, y el Diario, pero no  
el dictamen de un que debo  
dar a la Sociedad, y espero  
que en poco palabra me  
lo explique para Gobierno  
mio; vendiendo la moles-  
tia, y mandando a un  
Amigo, por S. G. B. de.

Estos de declaro

Se dispone hasta

Sebastian de Agui y  
la

Amigo mio: Como llevo de la  
como la pluma p. no detener el Cri-  
ado y decir q. segun el diario ha  
cumplido la memoria y sin duda  
tiene derecho, mucho mas no ha  
biendo otra. Crehe no veriamos  
antes de informar lo. por lo que no  
repetir esto que viene a ser lo mismo.

S  
para el fomen-  
za de Cavallos  
a T. S. que lle-  
ya parado el  
e por T. S. por lo  
Se dispone hasta  
a  
bonidad de admitir  
a  
o responde a su  
espera de la puden



que hablamos.  
Queda siempre  
de v. su afecto ser. y ami.  
Señor H

Vertical text on the left edge of the page, likely bleed-through from the reverse side. It is mostly illegible but appears to contain names and dates.

Faint, illegible text located in the lower-left quadrant of the page, possibly bleed-through or a separate note.

4

Ma Amigo, y Bueno:  
La Sociedad Patriótica ofre  
ció un Premio de mil r. de  
v. al que presentase una  
memoria para establecer  
la cria de Cavallos en el  
R. de Val. y no habiendo  
havido oporlo lo ha repetido,  
y habiendose cambiado la ad-  
Junta de ra saber el merito  
de ella para dar ó no el pre-  
mio; en este supuesto he de de-  
ber á vm. se sirva leerla, é in-  
formarme con su acostumbrada  
da ingenuidad, y amabilidad de admitir la  
religencia para informar  
yo á la Sociedad bajo el su-  
puesto q. se ocultará su n.º  
de vm. si lo juzgare a no en-  
te y perdonando la molestia  
se repite de vm. af. Amigo, y  
ser. J. B. S. M.  
Manuel de la Rosa  
S.º de B.º del Aquila

S  
para el fomen-  
to de Caballo  
a T.º S. que lle-  
va ya parado el  
por T.º S. por lo  
disponeda hasta  
de admitir la  
responda á su  
para de la puden

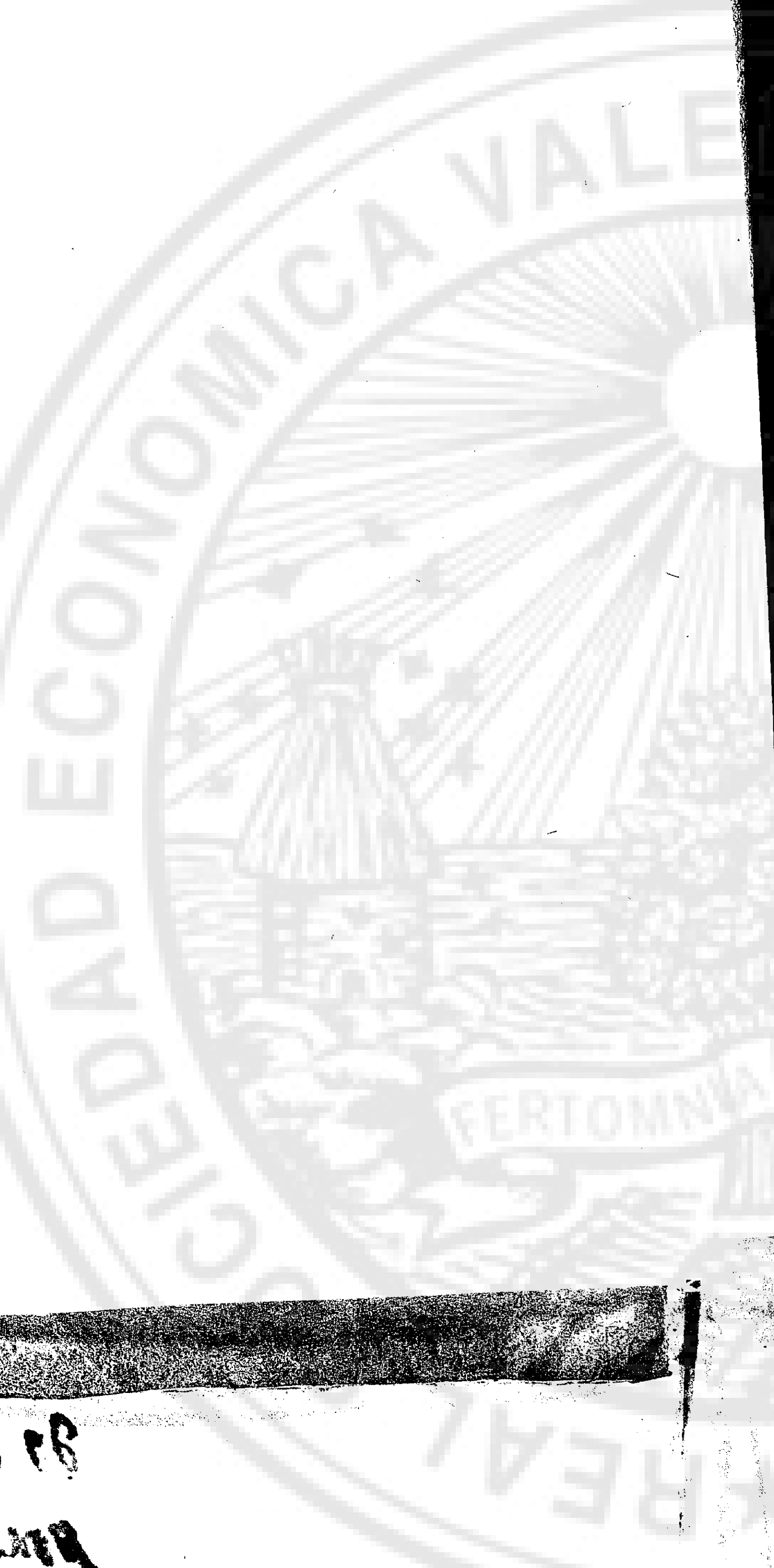




St. Secretario de la Real Sociedad.

Muy Sr. mio: la conocida humanidad y bellas prendas que siempre han distinguido a Vmd, los méritos literarios que han hecho de mí uno de sus mayores aficionados, y a Vmd mismo accedido a que la Real Sociedad le prefiriese como el mas digno para la plaza de su Secretario, me inducen a esperar y aun a prometerme que tratará Vmd con indulgencia la Memoria que presento, aspirando a uno de los premios ofrecidos por la Real Sociedad. No quiero decir, que Vmd ni aquel cuerpo respectable hagan a mi obra mas favor de aquel que realmente mereciere: esta sería una pretension injusta y ridicula, que verdaderamente comprometeria mi propio honor y mas aun el de la Real Sociedad; y como quisiera ya toda mi vida me avergonzaria de que hubiese sido premiada una obra mia sin mérito, y siempre mi causa agostada y marchita el laurel que me coronaría. Lo que yo pretendo y espero de la humanidad del St. Secretario se limita precisamente a lo material de mi obra. Porque habiendome llegado ciento y no pocas esenciales

S para el fomen-  
to de Caballo  
a T.O.S. que lle-  
va ya parado el  
por T.O.S. por lo  
disponeda hasta  
onada de Omirida  
responde a su  
peza de la puden



Vertical handwritten notes on the left margin, including the word 'segundo' and other illegible text.

Handwritten notes at the bottom of the page, including the word 'segundo' and other illegible text.



















ni tener responsable, ni exonerar de culpa, ni la ley fuy  
no hubieran llegado a perfeccionar las cosas de un modo  
conveniente como lo vemos al presente. Conociendo la infe-  
riedad de sus ganados se aplicaron con suma diligencia en  
montar y mejorar los pastos con industria, se edificaron  
los corrales para sus caballos, se compraron  
caballos puros para sus yeguas de las provincias donde  
era fama que se criaban los de mejor especie; y por el  
y otros otros muchos han conseguido las familias de  
de yeguas, corrales, caballos, cuartos de lana de  
enganos las conchas de los rios, seprimos de la  
cava, desde que por el tiempo de la y gobierno de los  
tinos se acordó la mejora de las cosas en que  
yaria. Así que, luego que en el país de Valencia se ha-  
yán practicado infusiblemente las menudas  
y otras diligencias, entonces se pare en esta tierra  
que en nuestro reyno es imposible el lograr buenos  
ganados de caballos. Entre tanto se dirigieron a mejorar  
los aprovechamientos del terreno favorable que venie-  
ran y criando con el arte lo que es de la natura-  
lera. La continuación del terreno debe ser  
casi la misma para las yeguas de qualquiera especie  
de caballos, y la diferencia de ser de un o finar de otro

de cada principal monte de la mayor o menor fortuna, con fa-  
vorable y cara de los padres y yeguas.  
El contrario de lo que se ha dicho, el reyno que  
es conveniente para criar caballos, ha de tener un suelo  
medio entre el suelo fértil, y el suelo árido. El  
suelo de que se trata es principalmente de los caballos buenos a  
fin de que su cria no sea de menor calidad que de sobra-  
de parte. En si se trata de caballos finos el suelo podrá y aun  
deberá ser un poco húmedo, pero en una casa libre de humedad  
de yoda demasada, para que se crían y saludable. Las  
yeguas se crían en el reyno de Valencia, y en estas ventajas,  
el suelo que las crían es de una tierra de que para lograr  
un buen efecto se crían en mucha cantidad, gases y pa-  
vaciones. Se procura con suma diligencia a establecer la casa de mon-  
ta en un buen terreno, proporcionado a la casa de las  
yeguas y caballos puros que se crían en ellas; se ha  
de separar el corral en varias posiciones a que se les  
den con el suelo, feno, o empalizadas, o de alguna  
otra manera regada y mejorada. Las yeguas lle-  
nas y las que están criando se han de colocar en la par-  
te donde el pasto es más jugoso, y las que no han con-  
cebido, juntamente con las potencias separadamente  
en una division en que el pasto no sea de tanta su-

He S  
memoria para el fomen-  
ta de raza de Caballo  
resente a T.O.S. que he-  
do hea ya parado el  
ignado por T.O.S. por lo  
que se dispone hasta  
a la bondad de admitir  
que corresponda a su  
o la espera de la puden

Vertical text in the left margin, including the number '100' and some illegible handwritten notes.

Fragment of text at the bottom left, including the date '20 de mayo de 18' and other illegible handwritten notes.

















































































via del viento en la resistencia que opone el aire a la veloci-  
dad de la piedra y la qual por esta causa no descende tan  
perfecta como en sus movimientos sino que al fin de la ca-  
da viene a ser perpendicular a poco mas o menos. De la misma  
manera el producto de dos padres nacidos en pais diferentes  
participa de las qualidades de ambos, pero el clima apro-  
piado y favorece mas al nativo del pais que al extranjero  
y por lo mismo si el encaste no continuase, los potros  
de la segunda generacion ya tendrian menor bondad que los  
padres y a la quinta o quinta apenas quedaria vestigio de  
las qualidades comunicadas por el padre extranjero. He  
visto como una vez establecido el encaste con las ra-  
zas extranjeras, se preciso repetir en el por muchos años  
para que las crías reciban completamente las perfeccio-  
nes que se les desea comunicar. Sin embargo después de un  
largo circuito de años se forman por este medio una  
raza de caballos particular del pais, cuyas propiedades  
serian excelentes y acomodadas al terreno donde se crían.  
En este lance teniendo sumo cuidado de escoger los cabal-  
los padres mas perfectos y apreciados de la yeguada, y  
causando estos con las yeguas mas bien formadas de  
estas razas del pais, sera menos necesario el encaste  
con razas extranjeras, y entonces la perfeccion de los

padres superara mucho la influencia del clima, y a-  
quella especie producirá de caballos aunque excelente  
construccion una especie media entre las del pais y  
aquellas de que se son originarios. Todo lo que he dicho  
quiere decir, se verifica sin contradiccion en los  
caballos Ingleses. Un caballo Babiloniano apenas se de-  
notaria en un Berberisco sino en sus rasgos. Y es sa-  
be que los Ingleses han tenido siempre en sus crías de  
monta caballos padres Berberiscos, quando  
han querido lograr o formar razas de hermosos cabal-  
los. Pero con todo los caballos hijos de padres crables  
de Berbericia aunque muy buenos y muy semejan-  
tes a sus padres y abuelos en la hermosura de la  
conformacion y aunque excelentes, no son en rea-  
lidad ni caballos Berberiscos ni propios del suelo  
de la Inglaterra, sino una especie media, que por  
con el tiempo y con el mucho cuidado que se ha te-  
nido de escoger siempre los mas perfectos para padre,  
han venido a convertirse en una especie y rasgo  
de los Ingleses. Mas esto no lo han conseguido los Ingleses,  
sino después de manchar la cría de sus potros con  
animales con el vino e inteligencia con que tambien  
han perfeccionado las razas de sus ganados, de sus

Handwritten notes in the left margin, including the word "Cavalo" and other illegible characters.

Handwritten notes at the bottom of the left page, including the word "Cavalo" and other illegible characters.





Perros y otros. Sea no embaraame con una descrip-  
cion de una tan ciada de esta practica, se remite en  
este particular a la nota, que no dejaria de ser instru-  
tiva para todos los interesados en perfeccionar las  
razas de toda clase de ganados. De la dicha pie-  
ta de omite el emano de las razas, se deduce sin dificultad  
que para mejorar una raza de Caballos, el me-  
mas infalible y seguro es cuidar muy bien a los anima-  
les con las cosas de chimas, distantes y opuestas.  
La mayor dificultad y aun casi la unica, que puede ocurrir  
en mi plan consiste en equilibrar la cantidad de los gastos  
que exige, con la utilidad que debe resultar de su ejecucion,  
pues aun siendo el mejor ni de su y sus muchos benefi-  
cios las muy equivoc, no parece probable que sea admiti-  
do por muchos paganos, antes se ha creible que ca-  
ra en el modo, exigiendo unos gastos enormes y excentos.  
Y en realidad es muy difícil que quedara adquisi-  
caballos de gairi muy distantes, ni siquiera siendo  
como deben ser, cuya compra y conduccion no sea muy  
costosa, a un diende a otro, que para regular el gairi  
en estos casos, se le sentada a adita sea necesario que  
no o sea mas de pruebas antes de la eleccion  
de los caballos padres y de las yeguas, para establecer

yeguas de mejora las razas de los Caballos con  
todo el seguro...  
estas dificultades pudieran facilmente ser evitadas,  
que la real sociedad absolutamente solo se a los hu-  
sones de las honrras, que propongan las medidas mas  
seguras y que mas indubitablemente prometan la me-  
jora del ganado caballero. Podria tambien decir, que  
quando se trata de adelantar en un reino, guerra, a-  
gricultura y comerciante una cosa tan preciosa como  
esta del caballo, y de cuya perfeccion y vigor depende  
mas de una vez, y poder adaria, dependa la defensa,  
la seguridad, la gloria y las triumphos de la patria,  
es gran bajeza, intender de pensata y falta de celo por  
el bien publico reparar en el gasto de dos o tres mil  
pasos. Pero sin embargo el vez de ser modo de ocurrir  
a estos gastos, que son considerables, sea directamente  
el que otras cosas no estubieran en manos de hon-  
dres, cuyos intereses se les permitiera formar  
utiliter y seguros, y mucho menos pensar en especularlos.  
Seria de desear que nuestra gente rica destinara una  
parte de sus pingues rentas, para animar la bella ca-  
de un animal que entre todos es el mas analogo a la  
nobleza e hidalguia. Et la verdad las conocidas ven-  
tajas y acrecentamiento que de muchos siglos se ha

Vertical text on the left margin, including some numbers and faint handwriting.





quiere de la caballeria española, se ha debido por la  
mayor parte, de que de la bondad y temperancia de la  
tercera del clima y la afición de la nobleza a los buenos cabal-  
los y al espíritu de nuestra legislación: de donde se veía con-  
cluida gloria y honra de los antiguos, que en otros tiempos  
por hasta nuestros señores de mayor distinción  
eran no menos expertos en el manejo de los caballos,  
que hábiles veterinarios y grandes conocedores del  
mérito de los buenos alaranes. De la historia y las le-  
yes lo certifican expresamente, y aun el más sabio de  
nuestros legisladores no solo quiere que los nobles se ocu-  
paban en el arte de embalar, sino también en el  
conocimiento de las qualidades que constituyen un  
excelente caballo, en la noticia de sus enfermedades,  
y en la ciencia de aplicar a ellas los remedios con-  
venientes. (L. 8. tit. 23. p. 2.) ¿Será para deshonra  
de nuestra gente rica imitar a nuestros gloriosos  
mayores fomentando, rocamendo, azoconando  
y riendo menester, dirigiendo con el gobierno au-  
lio de sus rentas unas cosas que han merecido en  
todo tiempo la mayor atención de los señores de  
paños, quienes siempre han distinguido a los criadores  
de caballos con gracias y privilegios, que no han conce-  
dido a otro cuerpo alguno? ¿Que sería para nosotros

decretos, comprar una parte de sus rentas feudales  
en la mejora de unos animales, si quisieramos imitar  
veros la patria ha debido su reputación, con sus reales  
sus laureles, y ellas mismas el mayor número de  
sus palmas y triunfos? Este si que sería un medio  
eficaz de mejoras y de acreditar los caballos Pa-  
lenquianos: entonces se harían tentativas adies-  
gadas, entonces sería fácil adquirir y mantener  
los mejores caballos padres extranjeros y naciona-  
les, entonces se fomentarían con ardor estas cosas  
preciosas, entonces se tendrían yegueras hábiles  
y acreditadas, entonces por fin entraría Palen-  
cia en el número de los países que producen ca-  
ballos excelentes. Y ya aseguro que bien pronto las  
personas celosas se verían indemnizadas de los gastos  
que hubieran hecho por el buen logro y ventaja  
de la venta de las cosas. Y por otra parte, que ac-  
ción más propia no digo de un noble, sino de un  
hacendado, que la de regalar, quando la ocasión  
lo pide, dos primorosos y admirables caba-  
llos nacidos y criados en su misma casa



Handwritten marginal notes on the left side of the page, including the word 'compro' and other illegible scribbles.







sea. Sea la industria que se desea mejorar y más de todo  
el procurante los animales es necesario que se recien-  
sacion por medio de los parajes de España. En  
qual reino ~~mas~~ mas fácil en el de los mancebos  
erracion que los caballos españoles se crian en  
los reinos de España. En tal caso, como en el  
reino en su parte la reñida prohibición de que pa-  
ningun caballo entere desde España a otro país  
sea el que fuere, sería preciso pedir a su Magestad  
la conveniente licencia y permisión de hacer las di-  
chas permutas. cuya gracia no se negaria la benig-  
nidad de nuestro Rey en vista de las causas  
que la motivaban. Pero entiendo sería de la misma  
vuelta necesario limitar el número de las permutas  
a la cantidad de animales que fuere necesario, sin  
permisión espresar más caballos ni yeguas bajo este  
punto. Una especie se feria en ninguna parte  
habia con mas ventajas que en Francia, pues los  
naturales de aquel estado que a tan gran precio  
compran nuestras yeguas y caballos para sus con-  
de monta, a causa de la rigurosa ley que se prohibe  
se alejaran y se aprovechaban guarnidos de otra pu-  
posicion, y con no menor facilidad que facilidad nos han

querian las mejores caballos y yeguas de España y de  
su país. Si con el tiempo se permitiera, como es muy  
noble, el comercio libre y la exportacion de nuestros  
a los países extranjeros, en este caso es evidente la uti-  
lidad ventajosa de tales permutas. En tal punto sería  
un asunto digno de seria discusion, si es preferible  
y mas útil a nuestros países el método que yo pro-  
pongo de la misma y reciproco cambio de los animales,  
a la necesidad de comprarlos al extranjero al precio  
que él quisiere, si ~~quisieramos~~ es que intentamos me-  
jar nuestras crias con el encargo de otras especies. En  
quando al caballo padre de la especie mas baja, no sería  
necesario traerle de los países extranjeros; los buenos par-  
ticipes de otras especies españolas serian muy convenien-  
tes y con mayores ventajas que enviar a los países de fuera.  
El número de los caballos padres habia de ajustarse a la  
cantidad de yeguas finas y bajas que hubiere en los pa-  
cidos de aquellos pueblos cuyos fuesen los propios. No me  
dilatase aqui mas sobre la economia que se debía tener  
para que pudiesen cuidar las yeguas, segun lo espriere  
la naturaleza y temperamento de cada una. Solamente  
ha de advertirse, que antes de dar una yegua al caballo  
padre, se debe poner particular atencion en la dife-

Vertical marginal notes on the left side of the page, including some numbers and small text fragments.

Fragment of text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or a separate note.





venia, en la desigualdad de las figuras del caballo  
y de la yegua afin de corrigir los defectos de uno  
con las perfecciones del otro, y para todo esto se  
contra fingen las uniones desproporcionadas que se ven  
algunas veces, como en junta un caballo pequeño  
con una yegua grande y al contrario, por que los pro-  
ducidos de esta union serian pegneños o de malos  
proporciones. Para acercarse a lo hermoso y per-  
fecto de la naturaleza es necesario caminar por  
gradaciones: por exemplo, a una yegua algo gruesa  
en demasia se la da un caballo de buena estatua  
pero fino; a una yegua pequeña, un caballo algo  
alto; a una yegua defectuosa por el quarte de la  
vexa, el caballo de cabeza mas hermosa y de cuello  
mas noble: y así en las demás perfecciones o defec-  
tos tambien se ha observado que el primer potro que  
da una yegua, no es nunca tan corpulento como los  
que produce despues; por lo qual se cuidara de  
darla por la vez primera un padre de mayor ma-  
ca a fin de compensar el defecto del incremento  
lo grande de la estatua. Estas advertencias son

de una importancia para servir las utilidades muy  
grandes que por el ignorancia se suelen hacer y a  
las quales no resultan producciones imperfectas.  
Para no malograr estas cosas se ha acordado  
de que los Mayordomos de las yeguas, a las quales  
se suponen inteligentes y experimentadas, se tras-  
ladaran uno a dos veces cada de la manana a las  
paradas a cercas donde se mantienen las labo-  
ras para el cuidado de las yeguas, que se registren  
en un libro las calidades que se hallaren en sus pro-  
piedades y qualidades, y que despues atendida la  
estadura, conformacion y productos de cada  
yegua se le pida la crianza de un caballo  
caballo padre con quien sepa y mas proporcione  
demas se halla la especie de yegua a su de-  
cision las yeguas que debia caber cada uno de los  
caballos se conducirán al pueble donde ellos  
subsistan, pagando por cada uno lo que fuere de  
costa, así se mandan las yeguas a demorar de  
1746. de 1757 y años siguientes. Mas para el  
uso de las yeguas de crianza que se han en al-  
gunas partes de Suecia y se hallan en el  
condado de Lovis en en Ingla tierra. El rean-

1746  
1747  
1748  
1749  
1750  
1751  
1752  
1753  
1754  
1755  
1756  
1757  
1758  
1759  
1760  
1761  
1762  
1763  
1764  
1765  
1766  
1767  
1768  
1769  
1770  
1771  
1772  
1773  
1774  
1775  
1776  
1777  
1778  
1779  
1780

1781  
1782  
1783  
1784  
1785  
1786  
1787  
1788  
1789  
1790  
1791  
1792  
1793  
1794  
1795  
1796  
1797  
1798  
1799  
1800























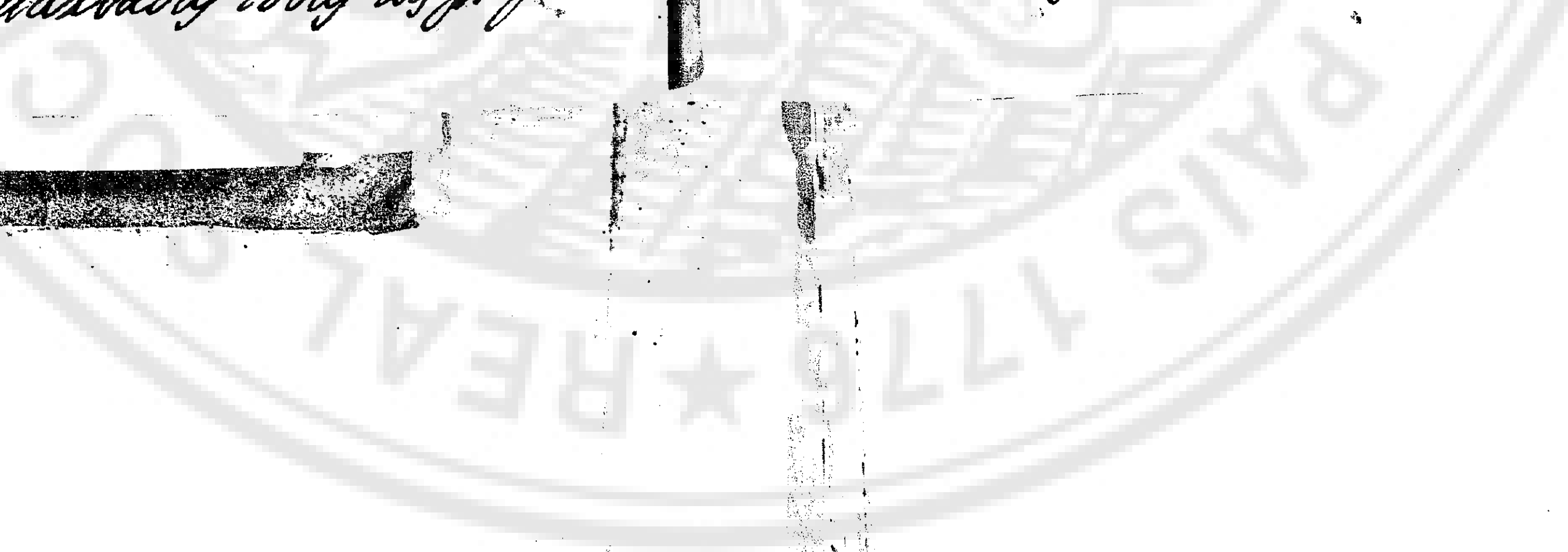


produzcan sine hijos estupidos y de poco vigor. Para  
to, conbeye, para que la parte calta acortada y espina  
deben copularse una mupca que abunde de limfa con  
hombre ardiente y la mupca calida con un hombre  
de temperamento frio; a menos que los dos sean  
de un temperamento medio, que es el muy ventajoso.  
El dicho doctor prueba sus doctrinas con varios exper-  
mentos que ahora no me parece decoroso ni conve-  
niente referir; pero es cierta que no dejan duda de  
la verdad de sus arcepciones. A lo menos los arcepan-  
tes que se han aprovechado de sus observaciones, han  
bien reconocido. En efecto lo que el dice de el mayor  
vigor del semen se pur. el mas a menos tiempo  
se ha comedido para su perfecta formacion, se halla  
confirmado por las ultimas observaciones anatomicas  
y la utilidad de causa. ~~El semen se purifica de una  
causa que de la mezcla que por este medio resulta de  
temperamentos frios y calidos, las quales combinadas  
se purifican inmediatamente sus defectos.~~  
~~Arminum en...~~  
poraf se observa verificado lo que dice nuestro  
te tocante a la fecundidad. Porque se ve que las  
razas causadas son guardadas todas las proporciones

una fecundidad de los animales que se crian en mas a-  
guable, siendo los climas muy diferentes. Suelen con-  
mas frecuencia procrean machos que hembras; re-  
quiere motivo para que sea inclinacion con toda  
seriedad a excitar, ni en un caso con las de paivos  
arcepantes. En vista de estas reflexiones ya no se du-  
da de que lo mas acertado es en dar al caballo mas  
yeguas de las que merece la real ordenanza, y qual-  
quiera abuse en esta parte siempre se advertira en me-  
morias de las cosas. Por lo que toca a la edad y entu-  
na del caballo padre y de las yeguas que se le han de dar,  
ya dije que debe separarse mucha en consonancia a  
la edad de las yeguas; y en las Caballas padres, frios  
deben emplearse a los seis años y las yeguas a los 4  
o quinto y medio; las hachas sin la necesidad de en-  
llovadas tanto, pues como a los quatro o algo mas ad-  
vanzen en total aumento podrian emplearse antes  
de cinco que las yeguas hachas, pero tampoco podian  
sera hasta la edad en que se comienza a las finas,  
que ~~se~~ en los 6 a los 8 años, aunque sean ca-  
paces de tolerar el trabajo hasta los 10 y mas años.  
La edad para la de sea de siete, quatro y quatro, cin-  
co o seis de sea para Caballas de silla, para los de co-

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text fragments.

Fragmented handwritten notes at the bottom left of the page, appearing as a separate section or continuation of the text.





che de siete, quantas y noias de los, si se quiere se  
nax por los grandes y conpulsivos. Pero a dizeñi han  
caballos y yeguas de esta marca, y por ta  
si no es posible en una sola amirada de una uña to  
cumplida, se buscaban los que marre de quien a  
ella, y a estos se juntaban machos o hembras de  
los padres que sepan completamente, o así comp  
tamente las dichas medidas.

Una vez que se ha elegido el caballo padre y la ye  
gua que se le han de dar, está bueno tener otra ca  
ballo entero del país, que solo servirá de dar a conocer  
las yeguas que han entrado en calor, y también con  
sus ataques con el mismo a hacerlas entrar en calor.  
Las yeguas se hacen para sucesivamente, por delante  
de otro caballo entero, el qual debe ser ardiente y re  
linchar con frecuencia. Entre las que se atacan a  
peor las que no están en calor, se defenden, y si las  
han entrado en calor permiten que se las acerque, y  
sonces en vez de dejar que el caballo que está a la  
ta se lleve a ellas enteramente, se les cubren con  
el caballo padre destinado. Este experimento es muy  
util para conocer el verdadero tiempo del calor de la  
yegua, y sobre todo de las que no han engendrado am

que las que han parido ya, entran ordinariamente  
en calor a los nueve dias despues del parto. Nueve  
dias despues que una yegua ha sido cubierta se em  
puesca con el experimento mencionado si la yegua  
todavía el calor, y en tal caso se la hará cubrir otra  
vez, y esto mismo se practica cada nueve dias con  
los de may, hasta que todos estén llenos, que entonces  
el calor se disminuye y despues de pocos dias cesase  
enteramente. No me opongo a que se adopte algun  
modo de conocer si las yeguas están o no en calor,  
y de que se abraze el segundo caballo entero, si los yegue  
ros tubiera un conocimiento perfecto del tiempo en el  
cual las yeguas entran y salen en el calor, y por consi  
guiente el momento preciso en que se debe hacerlas  
acaballar: lo qual puede conocerse sin mucho dificultad  
por los inteligentes por la amision o detencion de ciertos  
línea y puntos y languazos, que arrojan solo espe  
riencia las yeguas calientes, a cuya emision llaman  
calores. Este linea es una señal cierta del calor, el  
qual tambien se descubre por la hinchar de la par  
te inferior de la vulva, y por las rebachos frecuentes  
de la yegua que en este tiempo procura acercarse  
a los Caballos. Pero estos conocimientos son bas

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text.

Fragment of handwritten text at the bottom left of the page, possibly bleed-through or a separate note.













en donde se procurara tener abundante porco de las  
mejores yebas, y se este no sufragase se las dena  
comen a mano. Conviene saber todo que en todo el  
espacio de tiempo estén las yeguas bien alimentadas  
debiendo continuar el mismo cuidado después de  
haber pasado por el término de un mes o algo menor.  
La separación de las yeguas blancas de aquellas que no  
crian, y aun mas de las mismas que nacen, en tie  
ra de la mayor importancia y consideración. En las  
tierras o en las yeguas blancas, que se cria de searse  
para dejarlas con trabajo en campo abierto, no se hace  
la dicha separación con muchas las que abstrahen por  
que se acocan a cada instante y parecen facil  
mente las crias. No hay ninguno que haya man  
jado yeguas, el qual no reconozca con gran bion  
ta el encarecimiento esta precaucion, lo qual, aun  
que no hubiera otras pruebas, de muestra en mo  
dad. Como el nacimiento de las yeguas es de once meses  
y algunos dias, en los países fríos aguardan a cubrir  
las hasta el Abril y aun mucho mas hasta el Mayo  
pasado que los países no nacian en el ayon del fin de  
Andalucia no se tiene en precaucion, antes bien  
empiezan ya a cubrir las yeguas al Febrero, y con

mucho mas se practica el mismo y el fin, por que  
segun dice Taberna (tomo A pag 461) la experien  
cia ha enseñado, que el porco nacido en Mayo me  
jor mucho mas que el que sale en Mayo, porque sea  
provecha del fin de esta estacion, que ya no es riguroso  
y de todo el invierno siguiente para endurecerse: es  
imposible, añade el citado Autor, quan favorable es  
esta circunstancia, y la experiencia prueba que  
los porcos nacidos en Mayo se mantienen mejor y  
están menos expuestos a los accidentes e indisposi  
ones, que los que nacen en otras tiempos del año. Sen  
ta pues el clima de Valencia tanto o mas benigno que  
el de las Andalucias, podria hacerse la monta en  
el tiempo mismo, en que se acostumbra en aquella  
provincia. Por lo que hace a las yeguas que no hubie  
ren entrado en calor en el dicho tiempo, y solamen  
te después del Junio, no me parece acertado hacerlas  
cubrir aquel año: pues como el porco nace en Ma  
yo o Junio del año siguiente, estarán expuestas a pe  
necer con los fríos del invierno inmediato. No obstan  
te como nuestro clima generalmente es benigno  
y cálido, en algunas partes no se separa en cubrir  
las yeguas aunque sea en el dicho tiempo sin que

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200





se haya experimentado considerable perjuicio en la  
cria sin embargo, para que llegue pocas veces en  
se se tomaban las medidas que dignas, y convenientes  
para esto del caballo entero y adriente, que se venden  
para este fin, y no se permitia que engorden de  
masiado antes de la monta, para facilitar asi la  
penezacion. Finalmente aunque las Yeguas pueden  
engendrar hasta los 18 desde los dos o tres años,  
como los Caballos hasta los 20 o 24, pero asi como  
esta conviene y es mejor reemplazarlos a los 12 o 16  
asi tambien las Yeguas deberian reformarse a los  
caroave o quince años o antes si se cria o se acci-  
re ya el tiempo de la impotibilidad de engendrar, por  
que jamas se debe esperar a que tanto el caballo padre  
como la Yegua den de si todo lo posible, pues en otros  
los potros no pueden menos de ser debiles y me-  
nospreciabiles. Algunas otras advertencias no tar-  
dan, que de proposito he omitido, porque ya son comu-  
nes entre los yegueros, tales son por ejemplo, que  
se de un premio al caballo padre antes del acto de co-  
briar a la Yegua lo qual le da mas ardor, que a las  
Yeguas se las ayude al tiempo de parir, y otras de esta  
especie. Otra practica se usa en algunas partes, y

algunas veces en atencion, pero por la rareza de  
los Alenervales y aun a los mismos Alenervales de  
los yegueros. La practica dicha es la de cargar al  
Caballo padre despues del tiempo de la monta. La  
por no dilatarme, dejo el punto este punto con  
la extension que podia. Sin embargo para dar mi  
pauca en esta materia, diga que soy del mismo  
sentimiento que el hábil Veterinario Mr. de  
Bougelat, el qual tiene por perniciosissimo semejan-  
te abuso, y juzga que solamente la ignorancia  
ha podido introducir una costumbre tan bárbara,  
pues siendo el coito continuado de tres meses una  
efusion que deja epauntar las fuerzas del animal  
y que se debe aminorar y detraer enteramente,  
aplicable, en lugar de confortativos, la medicina  
mas conueniente a su situacion y que debe aniquilar  
del todo sus fuerzas. Yo me detendria mas sobre este  
punto, sino me llamara ya el artículo que debe  
tratarse de los Potros.

Artículo Cuarto  
De los Potros.

Estos son el principal objeto de la presente Memo-  
ria, y quanto verso dicho tractado no ha venido

Vertical marginal notes on the left side of the page.

Fragment of text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or a separate note.





una fin que d'le pareciera los medios mas seguras  
mejoran su confirmacion, su temperamento, su car-  
ter, en una palabra de perfeccionar sus rasgos. Pero  
esto y lo demas que intuíentemente deben sacar  
tamente con su existencia del vientre de la madre  
pende en un todo de la calidad de las paldas, y asi ab-  
tomarlas a los pechos desde su nacimiento omitien-  
el repetir lo que ya se hubiere dicho en los articulos  
precedentes. Por lo mas temprana edad los pechos han  
de separarse de las madres: un año o poco mas es  
la parte para no dejarlos en su compañía, se les de-  
mancha cinco, seis, o quando mas siete meses, por ha-  
ber manifestado la experiencia que los que mamaron  
diez u once meses no son tan buenos como los que se  
desordenan antes. Suelen ser de la edad mas gueros y  
completos de los últimos que los primeros, y esto  
dijo el Sr. Valcañal a que recomendar la practica  
no de separarlos hasta los diez u once, pero se equivocó  
nunca con estos pechos que han mamado tanto en las  
mis mas circunstancias, iguales a los que han sido  
separados entre los cinco y siete meses. Ellos seis me-  
ses o poco mas o menos se les desordenará para hacerlos  
alimento mas sólido que la leche, y dos veces al dia un

son de los pechos de tener a mano en su ab-  
da salvada con una pacion de leche, cuya can-  
tidad se les irá aumentando a proporcion que  
fueren creciendo en edad. Jamas al desordenar los  
pechos se debe dejarlos únicamente con el pecho ordina-  
rio de pecho, porque este no sufre a su ali-  
mento, y se debilitan mucho padeciendo con-  
siderable de cadencias. Bien se yo que no ignoran  
estas y otras cosas necesarias para las precauciones, co-  
mo se practican la mayor parte  
de ellas, que por esta razon podrian omitirse, con todo  
esto como entran en mi plan, no me detendré mucho  
en su explicacion, pero si fuesen referidos a lo menos  
pues me amaste. Luego despues de decirte suoleo me-  
jorar los pechos alguna inquietud por baxos a sus  
madres, y en tal caso se les ordena en la caballeri-  
a, hasta que se pare, y se ordena de los dejen a  
solos y en tal conduccion a dar de ellos, por se ha de mi-  
rar de un modo de no tenerlos a pacoa en ayunas; an-  
tes de darles a que coman y aha, se les debe dar salva-  
do y hacerlos saber. Esto debe ser una hora antes por  
lo menos, tampoco se debe exponerlos a un frio si-

Vertical marginal notes on the left side of the page, including some numbers and small text fragments.

Fragment of handwritten text at the bottom left corner, possibly a continuation or related note.





ignava, ni se bastarían para servirlos el  
monasterio a la primera república no solo ve  
sepan hacer todo lo que sino también darlos a ser  
hecho en las repúblicas. Nadie solo al uso, y no  
de muy repentinamente, en todo el mundo, y en  
de este modo se les reducen. Seguir las pasadas  
edad de sus años, y lo mas, en que se les retirará de  
padre para mantenerlos con quietud. Por lo que  
dian comida y comida. La comida de los tratados de  
alimento de los padres al de que se mudan a  
para algunas operaciones, como en la de no de los  
los primeros ocho días mas que pasa, y la de hacer de  
mas algunas bebidas, como las bombas, que las ma  
digestiones de la yerba de más raramente nunca pueden  
ser producido.

Lo que mas importa observar mientras los niños  
con en las debers, es la fidelidad y carácter que cada uno  
manifiesta, para darle el destino que más le convenga  
de producir al estado. El carácter y fama en este punto  
culan depende absolutamente de la inteligencia y buen  
manejo del Magistro. Los Niños cuando juntos ordinariamente  
se muestran de índole suave y de qualidad

bles, y por lo comun no manifestaron la fuerza  
y aliento dando indicio de emulación. Si procuran  
adelantarse en la escuela, acostumbrados y aun an  
marir al peligro, de afiéndose ya a pasar un mes y a  
a saltar un paso y lo que en esta especie son el  
ejemplo, los que primeros se pierden en la escuela  
con los mas generosos, los mejores y generalmente los  
mas dóciles y obedientes quando estan domados. El  
cabezo el mayoral obrará bien, como y como señal,  
y si hubiere alguno muy vigoroso, sano, hermoso, no  
ble, dócil con ventaja a los demás se reservara para  
Caballo y aduc, el qual sin embargo no deberá hecharse  
sino a Japón nativo de otros países y de la mejor educac  
cion. Yo me acordaba mucho en hablar de esto visto  
que deben tenerse presentes en la educacion de los Niños,  
pero veo que en este punto tienen menos que conser  
mestros y venidos, y quando no se hallen, como lo eximen  
te en su vida, sea muy fácil que aprendan quanto  
de desea ya consultando el método que con tanta claridad  
propone el Sr. Valasco ya por algunos años de los que  
trate de la economia rural y señaladamente por el  
incomparable Diccionario del Abate Boscá, que con  
tanto aplauso actualmente se publica traducido al

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text.

Fragment of text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or a separate note.



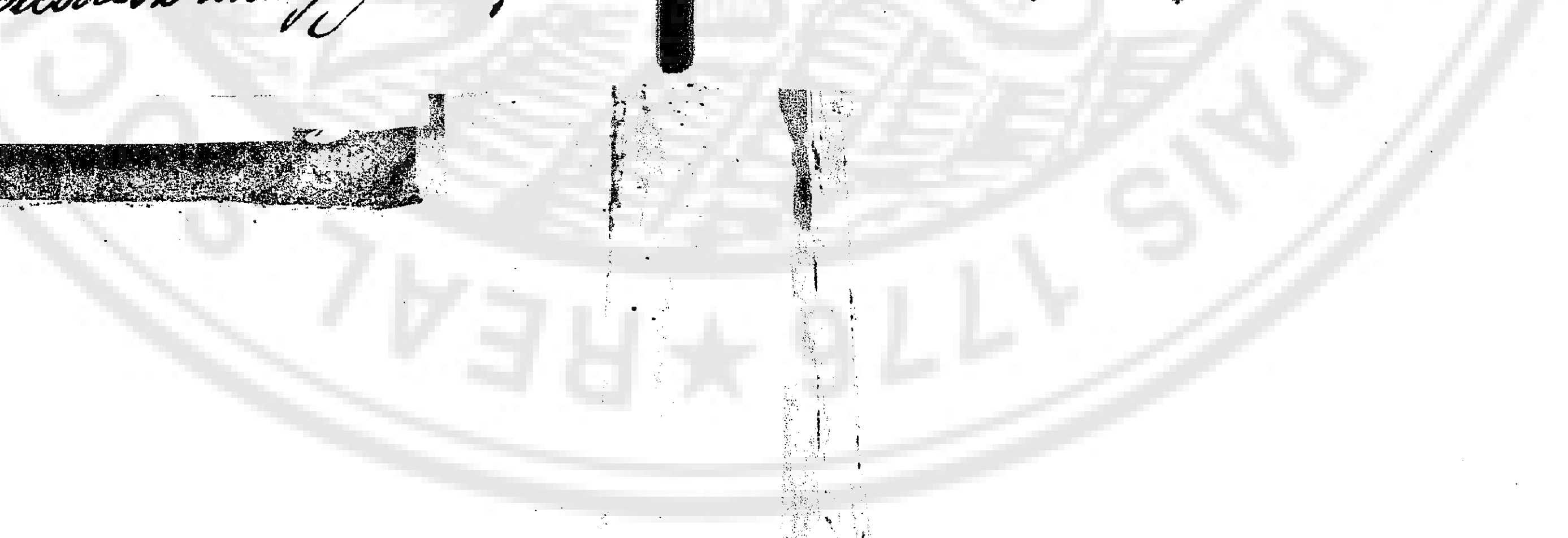


castellano y acomodado a nuestra manera, siempre se le  
de confesar la verdad, nada aprovechará tanto como con-  
tinuar a la experiencia y a los experimentos inteligentes. Sin  
 embargo tocante a la castración de los Potros no debe omitirse  
 que tal vez este sería un medio muy útil para hacer  
 apreciables algunos caballos del país, que acualmente se  
 por su maligna inclinación son despreciables y aun pe-  
 ligrosos. Esta operación les quita a la verdad mucha fuer-  
 za y bravura, pero los hace muy dóciles, suaves y pro-  
 pios para el trabajo. Pero en este punto mejor con du-  
 da decidirá el interés de los Ciudadanos, que no el cla-  
 vor de esta gente. No obstante, según yo pienso, jamás  
 deberá llegarse a la tal operación sin haber antes apun-  
 to de los medios muy eficaces de domarlos. En esta particu-  
 lar si que puedo yo asegurar que por la ignorancia que  
 hay, se inutilizan algunos caballos que por otra par-  
 te serían excelentes. Siempre será muy arriesgado  
 el castrar a un potro en domo los potros, y será  
 muy difícil de conseguir si se guardados a que ya  
 estén, como se suele decir, engrandados. Por tanto  
 será muy conveniente empezarse a amansarlos ya  
 hacendlos dóciles desde el primer año: este sería un mé-  
 todo admirable para conseguir una yeguada por la

bondad de los Potros. Si se adara hubiera tal vez alguno del  
 mundo en esta parte, y si el caballo fuese demasiado fe-  
 ro, para el trabajo vale más de una de las dos maneras.  
 una es la primera, y que además de ser muy común, ha  
 merecido general aceptación. La otra es la segunda.  
 El primer caso es el que usan los habitantes de la Tribu de  
 Sarris. Permítase para domar los caballos salvajes, los  
 cuales son tan indomables que quedan llamados por  
 su propia naturaleza y fieros. Para capturar uno de aquellos  
 naturales va uno a buscarlos, y después que han caído  
 en los lazos, los atan por el cuerpo y las piernas y los  
 ligan a los árboles, dejándolos allí por espacio de dos  
 días y tres noches sin beber, ni comer, ni recibir agua ni  
 comida para empezar a hacerlos dóciles, y con el tiempo  
 lo son tanto como si nunca hubieran sido bravos. El  
 segundo método es de M. Cascault, así acredita-  
 do por su libro que Nouveau parfait Manechal.  
 Cuando los Potros, dice por ser, se han de amansar  
 desde en tierna edad, sucede frecuentemente que la  
 presencia y contacto del hombre, les causa tal terror,  
 que procuran defenderse de él a cacer y bacerse entre  
 ellos, que es casi imposible limpiarlos y domarlos  
 si la paciencia y suavidad no bastan, en vez de ser pa-

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text fragments.

Fragment of text at the bottom left of the page, possibly bleed-through or a separate note.













comociendo la importancia de la madre para criarlos, lo que  
comprabé a los 15 dias, por lo experimentado que se quedó, en este  
tiempo se desgracia la vida de otros animales y se ve de la vida  
y me vino el pensamiento de abajar la desgracia de los  
ca. Fertilidad de la piel de la molesta y la ató con la mocha  
a una estaca. Así se pudo conseguir en dos dias que se  
la yegua en este estado, tanto se confundía y molestaba  
potencia siempre que se la desgracia, lo que también  
con repugnancia la caía. Por último que nada podía con  
guir por este medio, lo hice con un caballo y en un  
caballero, que ceñe de no poder más, más que la fuerza  
para distinguir el percho en que continúa: así estado un  
entero, a cuyo tiempo entraron la caía extraña, que  
bia temido sin mamas a horas; la recibí con el fin  
so me la dejó mamas hasta pasada una hora y entonces  
la mitaba con estacionera dando algunas encojidas, lo qual  
pudo ser efecto del dolor que le causaba la retencion de la  
leche en tres dias que estaba. hora después que se le  
mire experimento hizo la caía por grados, y al cabo de una  
semana que la había temido encesada, la hizo la caía y  
ducia con las demás donde se cria cuando se cria  
en deserte. Ojala que todos si la mayoría de nuestros  
dores fueran tan celosos e ilustrados como el autor de esta obra.

Juan presto se olvidaron unas lecciones prácticas y útiles muy  
debe tener las partes de este ramo importantísimo. Las se-  
cundar experimentos abren camino a otros de no menor con-  
sequencia, y se notan más que una serie de lecciones  
y adrecciónes. Con efecto este benemérito Cuadrado desgracia al-  
gunos potros <sup>antes</sup> del tiempo que se acostumbra, más se mon-  
taron con pruebas artificiales de yegua: el fin que en ella se ha  
propósito es averiguar si puede por este medio ahorrase  
a las madres el trabajo de criar los potros, de suerte que  
se mantenga de sus crías se las haga criar todos los años.  
El deserte le salió felizmente, aunque fue preciso dar a los  
potros el agua por espacio de 14 dias en la misma estan-  
cia de las madres por lo sensible que se les hacia la sepa-  
racion; pero después han prosperado con mucha mejo-  
ra de las madres. Esta experiencia es de una utilidad  
incalculable, pero necesita de mucho <sup>tiempo</sup> para asegurarse  
del buen éxito en la ejecución. Pues aunque los potros  
en la menor edad no manifiestan de mejora ni de-  
cadencia, <sup>se ha de ver</sup> después en lo restante de su vida  
se les conoce la falta de un alimento tan nutritivo  
y necesario como la leche. Y para esto, ya se ve que es  
preciso observar, si en iguales circunstancias, un caballo  
que se ha sido desgraciado desde la primera edad y manite-

Handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page, including the word "comprabé" and other illegible text.





nida, con intención diferente, se ensea las mismas cosas, no  
blesa, vigor y qualidades que otro que haya sido de otra  
al tiempo regular. Si dejásemos a ceusar con el tien-  
po de la felicidad de tal práctica, entonces si que se caia-  
mas convenientes todo el producto posible de las yeguas ha-  
ciendolas cubria todos los años, entre tanto se ensea  
la costumbre introducida de cubria las yeguas a los nueve  
meses que han pasado como el abuso muy pernicioso y de  
mayor fatales consecuencias para las yeguas.  
Todos quantos señores he visto, ~~que me han~~  
~~me han~~ están acordados en decir que este abuso es sumo-  
mente funesto a la excelencia de los caballos, y es tanto  
lo que en todo tiempo se ha declarado contra esta costum-  
bre, que el Sr. Felipe V. en su Pragmatica de 1726 mandó  
que la pena de perder las yeguas que no se hechasen al labo-  
rillo en el mismo año que pariesen, por quanto el ac-  
titud de todas las años es causa de que las crías salgan  
más débiles y desmedradas. La ~~causalidad~~ ~~del~~ ~~trigo~~ y ~~del~~  
~~los~~ ~~causales~~ ~~separados~~ que me dejaron por el  
causo los métodos y operaciones de ~~muchos~~ ~~pasados~~ ~~agricultores~~, todos celebran por la antigua práctica de  
no cubria las yeguas sino de dos en dos años, y a ~~esta~~ ~~con-~~  
traria costumbre asignan la decadencia de nuestros

animales ~~abastados~~ ~~de~~ ~~agricultores~~ ~~del~~ ~~trigo~~ ~~del~~ ~~causales~~ ~~separados~~ ~~que~~ ~~me~~ ~~dejaron~~ ~~por~~ ~~el~~  
en la declaración de la real cédula de 1744)  
Y en verdad no hay otro ~~que~~ ~~entendido~~ ~~que~~ ~~el~~ ~~que~~  
inmediatamente se vea ~~de~~ ~~las~~ ~~yeguas~~ ~~haciendo~~  
más cubria ~~en~~ ~~los~~ ~~años~~ ~~de~~ ~~dos~~ ~~en~~ ~~dos~~ ~~años~~ ~~que~~ ~~es~~ ~~el~~ ~~resulta-~~  
do de esta economía. La institución, que una yegua pu-  
drá ser obligada a dar por mitad el parto nacido y por  
mitad al que lleva en el vientre, influye notablemen-  
te tanto sobre el temperamento de la madre, como sobre  
el de sus hijos. Aquella se halla precuada a curvaturas  
un doble más de lo que es y substancial de su abimen-  
to, de modo, que apenas queda lo suficiente para su  
subsistencia y de ninguna manera lo necesario pa-  
ra su vigor y robustez. Así es como después de un parto  
numero de crías, la tal yegua se encuentra exhausta  
y sus crías de manera débiles y enervadas, que no  
escapan de producir una cría de complexion feble y de-  
bilitada, de complexion debilitada de gracia y de fuerzas  
y últimamente casi inhabiles para el trabajo. En con-  
trario una yegua que haciendo la cubria de dos en dos años  
hubiera dado en el espacio de otros diez años excelen-  
tes y robustos hijos, que el propietario vendiera a sub-  
leasta precios, produce en los mismos diez años ocho



Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including the name 'Francisco' and other illegible text.



o nuese por las, la mayor parte de ellas infelices y despreciables, los quales daban de sus crías y de sus crías la yeguada, y en un año todas el producto de los otros cinco. Pero no son estas todas las inconvenientes mayores de el estado aborigen. La yegua aunque tiene <sup>al pinto</sup> con ella los peores males de sus crías, y es que le toba de que le dá a su hijo. El pinto con sus movimientos después se aparta de la madre y a ella, saltando y corriendo a su placer, ella mientras tanto se inclina con violencia, y se agita frecuentemente en busca del pinto, lo qual no puede menos de ser poco favorable al que lleva en el vientre, el cual nacido vuelve con precipitación a la madre, se agarra con impetu sobre ella, dándole muchas veces golpes con los pies y con la cabeza, quando quiere mamar. Si la madre está dechada, ella procura no incomodar a su pinto, mientras que este la golpea azoñandole y agitando sobre ella: si el pinto se decha cerca de la yegua, esta muchas veces se ve obligada a ponerse en una situación poco favorable a su estado, por temor de los golpes a su tierro no hiuelo.

Pero aun quando el pinto que está en el vientre escape de todos estos riesgos, no pora en el peligro de hallar apartadas las fuentes, que se debon alimentarle, y para complemento de sus necesidades no chupará sino un líquido de

nutrición y conomida, porque lo más puro y de más es el primero de la yegua se halla empleado en la formación y nutrición del feto, y cuando nace se llama leche de <sup>de</sup> mamar en tal estado, y es de una consistencia que la que suministra estando horra. Este líquido saludable y tan necesario no solamente para el niño, sino también para muchos animales. La leche de una yegua queñada es picada, indigesta y pesada, porque el feto absorbe las partículas gruesas, y un tanto dejando a este animal solamente con las grasas, más <sup>que las</sup> y <sup>de</sup> oxígeno, y una leche de otra especie es muy propia para dejar a formar ciertos depósitos, que en lo sucesivo engendran diversas enfermedades, cuyos causas y origen a las veces se ignora, y las quales se cree comunmente ser comunicadas con el nombre de <sup>de</sup> <sup>de</sup> a sus <sup>de</sup> <sup>de</sup> a los pintos, y caballos jóvenes. A vista de unas reflexiones tan quales, ya se ve que parecer que nuestras crías no se abusan tan bárbaramente de estos animales, y que no pensasen en cubrir sus yeguas como se do en <sup>de</sup> a la menor esta medida la <sup>de</sup> <sup>de</sup> en los pimientos, y hasta que se logre reformar nuestras crías. Después quando ya hubiese una zorra galleda, condescendien-



Fragment of text from the reverse side of the page, including the word 'comunicadas' and other illegible words.



De algun tanto con los países de interés, se podría  
terminar una provincia de las Indias, para que caíase en  
en los años, reservando algunas y otras de buenas  
y perfectas para renovar la yeguada, y otros usos que  
no habían de ser cabidos, sino que se dan en dos años.  
Sería este un expediente muy acertado, por el qual se  
dormiría a la forma y acudiría los cañes, y para que  
quiera motivo de lucro, tanto de la casa de fundación, como  
de los pueblos de Indias y aduanales: para lo qual se  
y por demás fines plantables, que se dan en no bastaría  
provechar los medios que de para o de pagar se dan  
cuando en cada mil de cañes, es preciso además tener su  
mo cuidado y atención con la bondad y abundancia de  
los alimentos.

Aunque nuestro reino puede hacerse de que espere  
con mucha abundancia en la facilidad de sustentarse gran  
cantidad de animales ya con la abundante cosecha  
y acopio de alfalfa, de cebada, de avena, ya con los  
varios pastos artificiales de alfalfa y de forraje, con  
todo el ejercicio que de estos géneros y la influencia  
de los pastos debe hacerse, pensar en procurar  
natural y artificialmente toda especie de yerbas  
saludables para los ganados, y especialmente en dar

de larga duración de yeguas, y es de las mismas de yeguas  
de la especie que murieron por tanto son en esta parte  
de pueblo de Indias más apta de las de Indias, pues en  
realidad en gran parte de España se practican tanto  
los pastos artificiales de la alfalfa, para este mismo  
fin, que si de la misma fuente una aplicación  
se obtienen otras especies de yerbas excelentes para el uso  
y para forraje, nos sería mucho menor el trabajo  
mantenimiento de los animales, y más barato el que se  
requeriría para el mismo fin, por efecto de copios y más  
sustento. Fuera de que así la experiencia nos muestra  
algunos alimentos que pueden lograrse sin gran trabajo  
bajo y gasto en nuestro suelo, y suplir con ventaja por  
ellos, <sup>caros precios</sup> ~~que~~ hacen cara la mantención de los caballos  
puros y de las yeguas, si se ha de entablar en esta  
necesidad según el plan de esta memoria. Para  
hacer un ejemplo en confirmación de lo que voy dizen  
do, dirémosle que si se ~~hacía~~ <sup>hacía</sup> ~~en~~ <sup>en</sup> ~~esta~~ <sup>esta</sup> ~~parte~~ <sup>parte</sup> ~~del~~ <sup>del</sup> ~~reino~~ <sup>reino</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~Indias~~ <sup>Indias</sup> ~~se~~ <sup>se</sup> ~~hacía~~ <sup>hacía</sup> ~~una~~ <sup>una</sup> ~~cantidad~~ <sup>cantidad</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~yerbas~~ <sup>yerbas</sup> ~~se~~ <sup>se</sup> ~~obtenían~~ <sup>obtenían</sup> ~~por~~ <sup>por</sup> ~~una~~ <sup>una</sup> ~~parte~~ <sup>parte</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~esta~~ <sup>esta</sup> ~~provincia~~ <sup>provincia</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~Indias~~ <sup>Indias</sup> ~~en~~ <sup>en</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~avena~~ <sup>avena</sup> ~~y~~ <sup>y</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~cebada~~ <sup>cebada</sup>; y quando se requiere que las  
yerbas secas pueden suplir con ventaja por la avena

Vertical marginal notes on the left side of the page, including some numbers and small text fragments.





para mantener a los caballos, en invierno se les da  
aprovechamos tanto una de las ramas de las que se  
nos de mis tiempos. Las hojas se cortan mediana  
con paja picada y si hay facilidad para quebrarla  
seamos es mejor. Si no se encuentra de buena ex  
posición se cortan muchas veces se guisan que los  
caballos con semejante alimento se abajan tanto y re  
comensan con paja como si se mantuviesen con  
avena. Por lo mismo se debe dar a los animales con  
los pajaros de alfalfa para los caballos, esta iguena se  
para heno y se resaca y pierde fácilmente, es me  
jor que con toda especie de yerbas subterráneas se puen  
se alimentan con abundancia y se les da a los animales  
que continúan las yerbas. Las legumbres y semillas  
la costumbre de abandonar a la voluntad o capri  
cho de la naturaleza, si ella no proporciona abun  
dancia y ellas las aprovechamos a las veces a las veces  
permítanos que se comen en invierno en las  
les, pero si ella las niega, sea sea aplicamos el hom  
bro hasta que se acabe. Si se quiere que sea útilidad  
de todo el plan que hace falta una pequeña, es ne  
cesario también ayudarse de lo que voy a exponer  
sobre los pastos.

En Inglaterra, en donde se da a los animales se  
hallan en tanto apuro y escasez, se comen una gran  
de alimentaciones que dan los heno, avena, y habas,  
previniendo que la comida no se quite bien a las bestias  
de las. Al modo que que acostumbrar los heno es  
y una ración de Europa procurase el sustento de sus  
ganados, destinando una parte de las tierras al cultivo  
de granos y aprovechando lo restante con la siembra de  
las yerbas y plantas que han de servir después a sustenta  
los ganados, así pueden nuestros ganados, y aun deben  
preveniase en todas las estaciones del año con suficiente  
abundancia para mantener sus animales. Los pastos  
abandonados al cuidado solo de la naturaleza están su  
jetos a mil accidentes, que pueden ocasionar la mor  
tandad de muchos animales, y frecuentemente im  
piden a toda una del que prosperen. Un año de man  
ro seco y estival, una pedrea, u otra calamidad de es  
ta clase hará perder toda una granada o un ganado  
al dueño por los espesivos gastos que necesariamente ha  
cer para conservarla. No suceda jamás otra des  
gracia, quando todos los años se venga previendo  
de acopiar heno y otras yerbas con que prevenga ta  
les accidentes y facilite la manutención de la paca.

Vertical text on the left margin, possibly a list or index, including numbers and some illegible words.



Fragment of handwritten text at the bottom left, including the word 'compartido' and other illegible words.

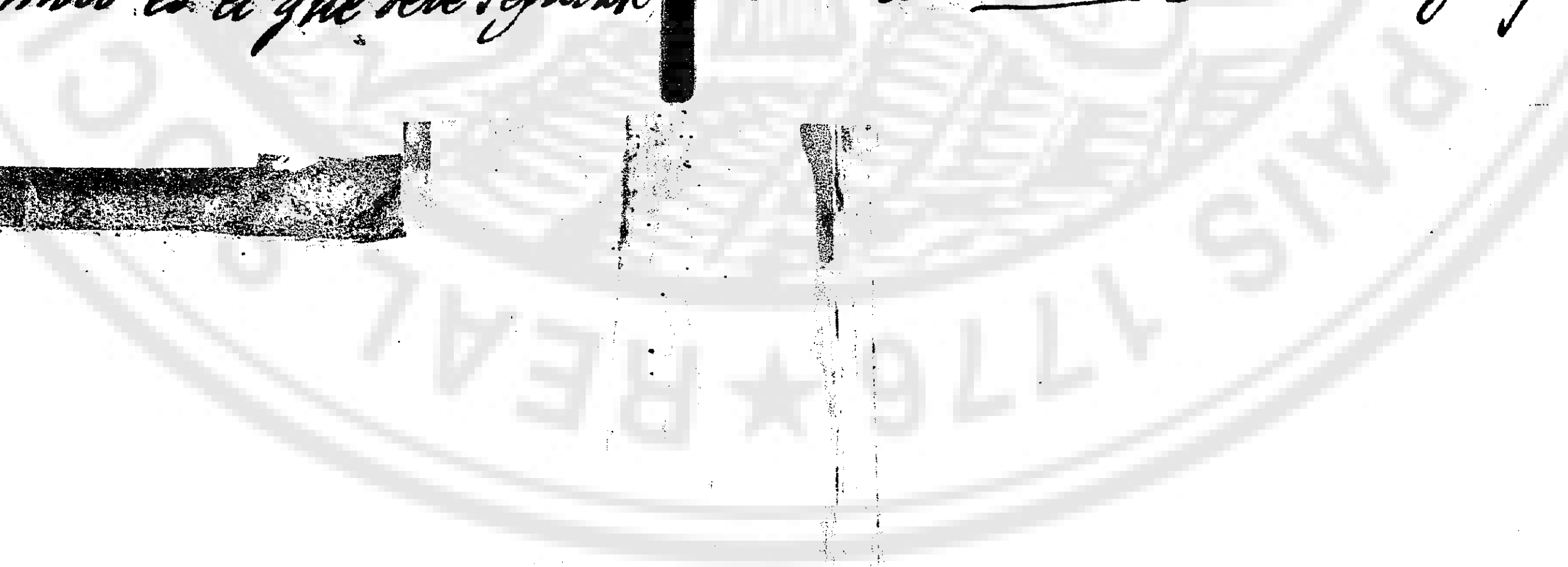


con un agua y fin con pluvioso de dicha habundancia  
La distribución del terreno que era menester estable  
una gran cascada en la parte mas fértil del suelo  
el qual no solamente debían sembrarse cosas de yerba  
na y verde, sino también otras con la intension de  
copiar quanto provision se pudiese de heno. La primera  
distribucion debia ser esta, como se dicho, para tener en el  
las yeguas, y en nada quando ya están muy bonas y es  
las hace crecer el viento hasta una o dos meses de  
yegras de paridas, por lo tanto debia servir para  
el desseo de las yegras y para los animales a los  
valientes: la segunda se empleaba para yegras  
seca y para recoger las simientes, no solo aquella  
que habia de sembrarse al año siguiente, sino tam  
bien la que habia de añadirse al acaro en algunos  
parajes mas fértiles, debiéndose hacer la  
yeguada.

Por modos se conocen de procurarse semillas para  
la formación de los prados artificiales: el primero  
consiste en sahar el heno compuesto de plantas diver  
sas, luego que esté bien maduro, para en este caso se  
leen y mezcladas las simientes de las buenas yerbas  
con otras nocivas: el otro modo es el que debe seguirse

se hace cubriendo cada especie particular de por si  
y mezclados en la siembra en proporcion con el  
viento y por lo que hace a la simiente que ha de  
hacerse, fienza del terreno, esta se ha procurado que  
sea de yerbas que crezcan mucho y crezcan con fe  
quencia, como por exemplo la migra, la alfalfa, la  
motuque de. Para completar esta materia, quiero  
proponer una breve lista de las yerbas que cultivadas  
dan un heno excelente para los caballos. Entre ellas  
no hay duda que merece la preferencia la alfalfa, la  
qual además de ser muy agradable y saludable a los cabal  
los, tiene la ventaja de no hacerse rancia quando se come.  
El Valliso llamado así por los castellanos, y por línea lo  
llaman perenne es una de las plantas estimadas de los  
ingleses para la formación de sus prados: es semprea  
na, procura un pasto abundante a los ganados y de mu  
cho alimento. Tienen los ingleses una gran cantidad de  
su simiente todos los años a Dinamarca, Suecia y Rusia.  
En Aranjuez se levanta a mas de tres palmos de  
altura: La que se llama en Castilla Poa anual (crip  
tium pratense) se cria con abundancia en toda especie  
de terrenos, y es una de las mas apetecidas de los gana  
dos. 3.ª La avena alta causa perjuicio en los sembra

Handwritten notes and scribbles at the bottom left of the page, including some numbers and illegible text.





dos, pero es muy util para boma, el qual lo hacen  
muy apocobente con otras plantas mas suaves. La  
Poa pratense es muy apocobida en verde y en  
no y abunda en las praderias de Hungría, es de ma  
jor calidad que la poa trivial. 6.ª El Poyizallo, su  
o esparceta es yerba muy productiva y de las me  
jores para pastos; las vacas, buegas, cañeros y Caballos  
la apocoban y engordan mucho con ella. Crece  
naturalmente en España en terrenos arenosos y  
secos, bien que para cultivarla con utilidad se que  
re tierras de labra y de siega. El Caballero conde  
citado fue tambien el primero que pensó que for  
mas praderias artificiales de esta yerba para sus prade  
rias y yeguas. Usaban tambien los Ingleses combiñando  
tambien con la cebada, para tener otro prado luego  
que esta se siega; es de las yerbas mejores y mas uti  
tiles. 7.ª Mielga, es rana, nutritiva y muy apocoba  
da. 8.ª Poa aquatica, crece naturalmente esta planta en  
orillas de los rios y rieras enaguasachadas y es de las  
gramineas mas altas que se crian en España. 9.ª La  
zanahoria: hay quatro especies, la blanca, amarilla, en  
cañada y morada; la encañada se cultiva mayormente  
en Inglaterra para abimentar los Caballos, que la

para con mucho. Otras muchas yerbas se hacen muy  
util para el ganado de qualquiera en el campo de  
la tierra de Hungría, produciendo un boma util y abun  
dante, que se cria en las cañadas y aun quieria au  
mentar el siega y siega para que los pastos recibie  
ran de los prados de las qualidades mejores  
y necesarias. Lo que importa es que nascen de prados, aprovechando  
de las semillas insinuadas de nuestra Augusta Co  
bernada y en su conformidad con las sabias intenciones  
de la real sociedad porgan de su parte toda la cuidado  
y actividad que exige de justicia un asunto tan deli  
cado como la mejora de las cosas caballerias de un  
otro reyno. Seria util el haber las sumas de dinero que  
por una parte se gastan a nuestra patria, y por  
otra parte se hacen venir de otros países vendiendo  
los Caballos mejorados de Valencia. No digan  
que el clima de España es demasiado limitado, que  
el clima de Flandes es mejor, lo es en parte, pero  
la mejora que el reyno puede admitir  
mente aprovecharse estableciendo el número de  
yeguas proporcionado que las yeguas, donde el re  
mino fuera este cho han de ser muchas, pero no

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text.

Fragment of text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or a separate note.





memorias. En quanto al clima de las bestias, que  
todas sus qualidades no dependen de la opinion que  
se tiene de ser uno de las mejores. Pues aunque la  
mayor parte de los Caballos. Faltan visos, reman  
en su nacimiento de que muchos de ellos se crian en  
la iberia y maquina, y de que se manejan con ju  
co acierto los que se crian en la parte montuosa  
de la parte que esta hacia el Levante o hacia el  
mediodia produce algunas veces Caballos tan bu  
nos, y segun me han llegado a confesar los inte  
ligentes, de quando en quando mejores que los mi  
mos de la Andalucia. Esto, que prueba, sino que  
en nuestro clima no le falta la naturaleza por  
ra dar los mas excelentes potros, sino unicamen  
te el arte y la aplicacion. Fuera de esto la man  
tana produce nada de la mejor calidad y esta  
con la principal promesa de nuestros Criadores,  
y no es evidente que siendo la crida del mismo  
tempo que el caballo, si este no la iguala en bu  
dad, no es por otro motivo mas que por llevarse  
el ganador mucha la principal y unica aten  
cion de los deheseros? Pero ninguna cosa mu  
tra tan claramente, que la deterioracion de

las cridas no tiene otro origen que la deidia y  
mala inteligencia, como sea el poco  
no yacere que se procura tener en la eleccion  
de los buenos animales propios a mejorar las  
razas, igualmente que la prava de ignorancia  
que hay tocante al enarte may reunidos y  
uso de las razas. En una palabra leyendo los  
articulos de mi memoria, se vera que igual  
mente se cometen faltas en el manejo de las  
yeguas y en la economia usual de los potros  
y de los pastos. Para todo se proponen los reme  
dios mas sencillos, mas infalibles y enoña  
dos por may repetidas experiencias, tanto  
que apoyandolos la real soliedad con a  
quel celo e ilustracion que son tan gracia  
y con los giales promueve vigorosamente  
los ramos mas importantes de las artes de  
la agricultura y del comercio, no dudare  
afirmar, que por medio de mi plan es muy

Vertical marginal notes on the left side of the page, including numbers and small text fragments.

Fragment of text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through or a separate note.





posible conseguir ~~perfectamente~~ el efecto  
se pretende, de mejorar las crías de Caballo  
en el Reyno de Valencia. Mas debo de-  
clarar por final advertencia de mi discurso q  
serán vanos todos mis esfuerzos por re-  
formar las castas de los Caballos, mientras las  
yegueras hallen mas ganancia en la ven-  
ta de muy malas medietades que en la cria de  
buenos potros: y esto jamas se logrará entee-  
canto que los Caballos no tengan mas facil y se-  
gura la salida, que las mulas. La extraccion  
que puede haber por medio de las remesas, jamas  
será tan considerable, que de el resulte im-  
pago a los Ciudadanos. El facilitar al ganado yeguar mu-  
cho mas el despacho que a las mulas, se conseguirá,  
siempre que se procure a las yegueras a bajar  
las mejoras humanas al Caballo, que se aplica a la  
yegueras de cada estado o plan embiadas para  
su tráfico, en fin siempre que se consiga por el mé-  
todo que propongo en la primera nota o de otro  
modo, que nuestros yegueros den la preferencia  
a la cria de Caballos sobre el ganado mular.

### Notas o llamense Adiciones.

1. Las razones que han ocasionado la ruina de nues-  
tras crías, son las mismas que las han causado en otras  
partes del Reyno de España, donde en otro tiempo se co-  
municaban caballos de mucha estimacion y actualmen-  
te no queda vestigio de sus excelencias y grandezas. La cau-  
sa es el poco ó casi ningun conocimiento y aun menor  
aplicacion, que se pudo en las crías, con paciencia hacer  
nuevas experiencias para perfeccionar las castas: un des-  
cuido tan pernicioso se aumentó en la misma propor-  
cion, que se aumentaba la cria de mulas. 2.ª Las  
múltiples ordenanzas publicadas desde el 1.º Felipe II. hasta  
el incomparable Carlos III. con el objeto de impedir la to-  
tal ruina de las crías caballerizas, aunque no permitieron  
nada en su extincion, es cierto que embarazaron y re-  
tardaron la mejora de las crías. Las dichas reales ordenan-  
zas prohibian severamente la extraccion de nuestros  
Caballos a los paises extranjeros; supeditaban las crías y  
las yegueras a ciertos estatutos embiados y estable-  
cian algunas contrasigas, las quales aunque a la verdad  
hijas de un celo patriótico, no dejaron de ser funestas a  
la prosperidad de las buenas castas, y tales han pare-

*[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page.]*

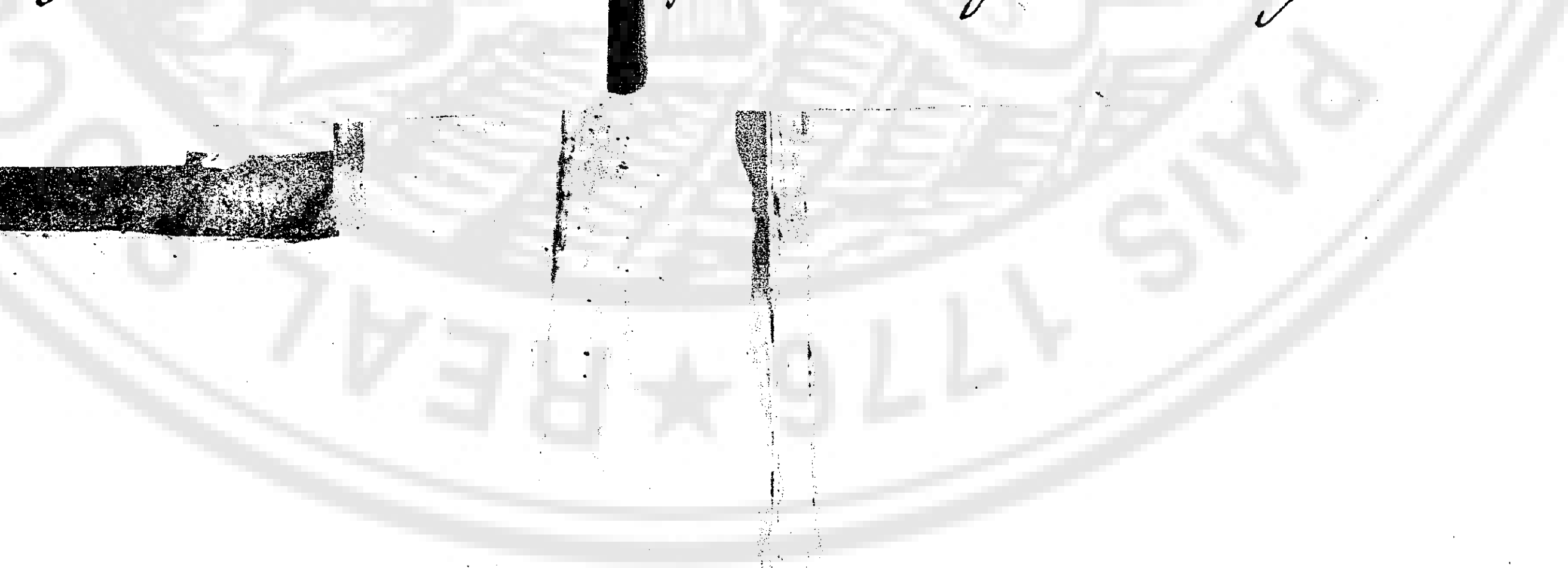




ido a nueres mayores, políticos. Con efecto hay muy poca  
entre ellas, que no hayan amasado poco o mucho la difi-  
cultad en el tráfico y venta de los caballos; merced a de  
por si bastante a destruir las crías. 3.ª La afición de  
la nobleza y gente rica al ganado mular. A mitad del  
siglo pasado casi no había otro coche en toda la nación  
hecho por caballos sino el en que iba el. Lo menos en  
la corte así lo observó el juicio Autor Holandés del  
Viaje a España hecho en 1646, y en vista de tal desorden  
no dudo el citado Autor pronosticar la ruina de nues-  
tras famosas crías caballerías. Por otra parte casi todas  
las maniobras de la agricultura se practicaban por me-  
dio de mulas, y como el interés siempre acude a los re-  
mos que prometen mas pronto y mas caudal lucro, era  
muy natural que los criadores se diesen a la propaga-  
cion de las mulas cuyo despacho tenían asegurado am-  
plio dentro de la nación, y abandonasen los caballos, y  
ya venta era casi ninguna en España y para países  
extrangeros estaba rigurosamente prohibida. 4.ª El  
muletero jamás ha experimentado el menor embarazo  
ni en la cría, ni en la crianza, ni en la venta de  
sus mulas, ni aun en su extraccion: el ganado ca-

ballar por el comercio debía pasar por mil formalidades  
que las mas veces abusaban, quando no emboracion  
y ocasionaban a los criadores. Y nadie que en su ya se re-  
cuerda un tanto, en el qual sejos de hallar el lucro y la  
ventajas que solitaba, encontraba solamente obstá-  
culos infructuosos y continuados rompedores. Y si acaso  
se me preguntase, porque en las Andalucias aunque  
también decayó la cría de caballos, en estos últimos ti-  
empos ha vuelto a resucitar y a recobrar sus derechos,  
respondiendo que en las demas reynos era en la mis-  
ma decadencia y languidez; es muy obvia y facil la  
respuesta: En las demas Provincias es preferido el gana-  
do mular porque da mas ganancia, en las Andalucias  
como era prohibido el uso del Ganado con las penas  
mas rigidas, no queda arbitrio para la elección, y pro-  
zando el fomento que perfecciona la cría de caballos, pues  
siendo esta la única, en su mayor e menor estimación  
y gallandía, conviene al mayor e menor lucro.  
Algunos de los referidos inconvenientes se han reme-  
diado ya, o se trata de remediarlos. La ilustracion ha  
destruido sus tucos sobre los medios de aumentar la cría  
y equales en toda la Península, y sobre los métodos de me-  
jorar las razas. Nuestro Augusto soberano ha distingui-

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including the number '1776' and other illegible markings.





guido con honrosos privilegios a los ciudadanos: la real Junta de Caballería se erige con el celo muy patriótico, en afirmación de todos modos estas cosas patrióticas. Nuestra fama y noble suavidad se subida a una buena porción de los mejores caballos ya con ocasión de las reales manifestaciones ya también por la noble pasión a ciertos hombres animados, que ahora ha vuelto a España. Después de cerca de 800 de inercia: los coches y carretas ya los vemos andar en los días de mayor gala por las plazas y calles alarmanes Españoles: la venta del ganado se ha facilitado experimentando las ventajas a todas las yeguas de la Mancha: los cuerpos patrióticos no se desaniman en promover y animar cosas tan útiles y apreciables; en una palabra, todo anuncia que ya está cerca la época en que nuestra fiera y noble Caballería llegará a un grado de perfección, que hasta ahora no ha conocido. Permítase al deseo que me anima, de ver entre nosotros a estas cosas en el mayor lujo y perfección, que propiamente ya aquí un pensamiento que me ha ocurrido sobre el particular, y que no ha parecido despreciable a los señores inteligentes y políticos. A mi parecer, sería una operación muy útil y la que más animaría las cosas de Caballería en toda España, el permitir su li-

bre comercio con las naciones extranjeras y revocando las severísimas y rigurosas prohibiciones que lo impiden. Nuestra constitución política parece no solamente permitir esta libertad, si es también española. Las reales ordenes que impedirían la exportación de caballos entera a los países extranjeros, se dieron por temor de que vendiendo los yegueros Españoles sus caballos a nuestros vecinos, faltasen para los ejercicios nacionales y nuestros enemigos nos combatesen con nuestras propias armas. Hoy día no subsisten estos motivos. A Francia y Portugal, que son los Estados únicos de quien pudiéramos temer, nos unen los vínculos de la amistad y del parentesco; y aun experiencias de marcialdo amargas nos han enseñado, que jamás nos repararíamos de la primera sino para nuestro daño y aun tal vez ruina. Para la Inglaterra que es nuestro enemigo nato en las actuales circunstancias de la Europa, necesitamos más de otra especie de caballos que los Andaluces. Los demás Estados de la Europa nos pueden dar muy poco que temer ni que temer. Para nosotros ya no existen los Países Bajos que por tanto tiempo fueron las Termópilas para los Ejércitos de España, es decir el teatro de su va-



comentarios  
de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Madrid, 1776



los de su gloria y el lugar de su sepultura. La India  
que nos ha enterrado armados entonces, ya regular-  
mente no verá muchos Españoles ni con armas ni des-  
armados. El Monarca Prusiano y los demás del con-  
te es probable que nos dejen estar, y aun quando de-  
declaren contra nosotros, no llegará el caso de que  
necesitemos de mucha caballería para defendernos  
de sus ataques. Este <sup>límite barquero</sup> ~~límite~~ hace ver que  
ni con mucho nos es necesaria <sup>una</sup> ~~de~~ numerosa cabal-  
lería, como lo ha sido por espacio de más de dos siglos,  
y por consecuencia legítima que no nos será arrojada  
y peligrará sino muy útil vender nuestros caballos  
preciosos al extranjero. Pero la acertada decisión de  
este punto no es de mi inspección.

(B) Este hábil Militar hablando de los referidos caballos  
ha dicho varias veces que son excelentes, y aunque no  
se advierte en ellos la docilidad, prontitud y ligereza en  
el mismo grado que en los Andaluces, sin embargo se  
hallan dotados de otras qualidades de que carecen otros.  
Son mas quistosos y están mejor quando se hallan juntos  
y en fin caben con mas propiety para formar caballería  
de parada, que es la que más falta en España. Porque  
los nuestros no podían hacerse estimables ya que ni por las

ni las <sup>propias</sup> qualidades que los hagan dignos de aprecia-  
(C) La circunstancia de causar las razas del país con las  
razas extranjeras es hoy día una de las prácticas más  
perniciosas y conosciyas de toda la Europa. De estas me-  
las ejecutadas con el conocimiento y la inteligencia  
necesaria resultan crías que participan de las ex-  
celencias de ambos padres. Así por la introducción  
continuada de caballos gadanos, árabes y berberiscos  
como tambien de otros países donde son especiales y por  
por la grande atención de los Ingleses a este ramo de  
economía rural han logrado en su país caballos muy  
perfectos, habiendo extendido igualmente este bene-  
ficio a otras especies de animales. El ganado vacuno  
lo han perfeccionado habiéndose graduado la casta de  
vacas grandes del Condado de Lincoln por la mezcla  
con las de Holstein en Alemania; como tambien  
las castas ~~muchas~~ o sin cuernos deben su origen  
a la mezcla de las originarias del país con las razas  
de Polonia. El ganado lanar se ha mejorado tam-  
bien por el entarse con razas francesas, y el lan-  
gado de Hedeford tan especial por su fina lana  
y ricas carnes es regular que de da su preeminencia

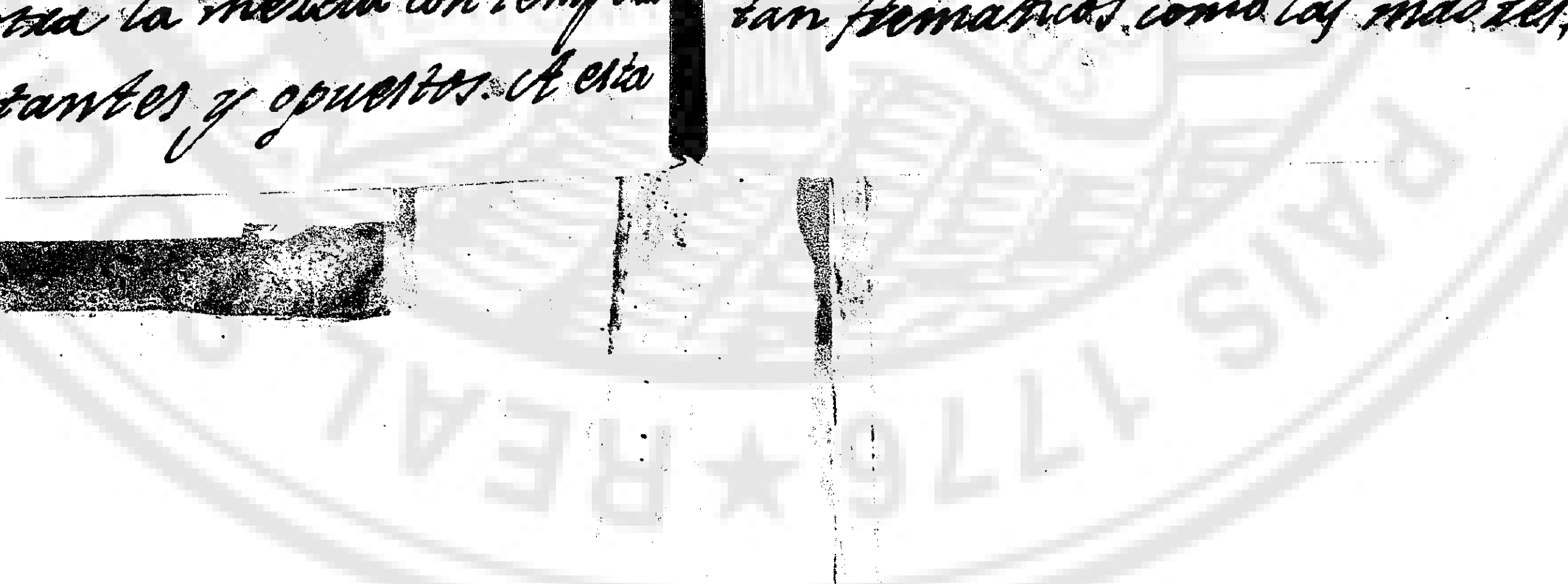


comentarios  
de la Academia  
de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales  
de Madrid  
1776



via a la mezcla con las castas es yantolay. La mis-  
ma práctica se halla autorizada en casi todas las  
reynos de Europa, y están ya tan acostumbradas las  
utilidades de estas mezclas, que el ~~autor~~ <sup>autor</sup> pretende  
de por sí hacerse famoso ofreciendo mejorar la es-  
pecie humana por los mismos medios. El citado  
Autor pretende probar que la demencia propin-  
dad y analogía de la sangre suele ser dañosa a la  
procreación, y que por este motivo los matrimo-  
nios entre parientes muy cercanos rara vez son  
felices y muchas veces infecundos o desgraciados  
en la prole: y esto, dice que lo acredita la experien-  
cia de todos los días, y que ésta ha podido dar ocasion  
a que en todos los pueblos del mundo se hayan  
mirado con horror los matrimonios entre her-  
manos y hermanas. También se observa, añade  
el mismo Autor, que la sangre ~~de la~~ <sup>de</sup> de los  
Reyes suele señalarse ya en fecundidad ya en beau-  
tad, y esta bella qualidad proviene, según su modo  
de pensar, de que en las Familias Reales se realiza  
mas que en ninguna otra la mezcla con tempera-  
mentos de climas distantes y opuestos. A esta

misma causa atribuye la hermosura de las bellas  
Circasianas, Georgianas, Mingrelianas y generalmen-  
te de las Damas Turcas, pues en los países donde  
nacieron hay familias o llamamientos castos de casi to-  
dos los reynos y pueblos de Europa, las quales se mez-  
claron con ocasión de tantas expediciones, guerras y an-  
gustias que la Europa emprendió en todas o en la  
mayor parte de aquellos países. La preeminencia  
de los Europeos a las demás <sup>naciones</sup> ~~partes~~ del mundo ya  
en la ilustración, ya en el entendimiento, ya en  
las fuerzas y mas ventajosa conparación ya en fin  
en la población numerosa, proceden o nacen de la  
mezcla que ha habido entre diferentes y quales  
naciones con motivo de las guerras, que debieron  
por otro lado desolar y hacer un desierto de esta  
hermosa parte del mundo. En vista de esto ya no  
se duda que si por ejemplo una colonia de españo-  
les tomase mugeres del Norte, estas de mas de pa-  
rar un gran número de hijos, los producirían  
de un temperamento medio, esto es que ni serían  
tan hemáticas como las madres, ni tan enjutas



Fragmentos de texto manuscrito en la parte inferior izquierda de la página, incluyendo palabras como "comar" y "de".



y estériles como sus padres: y así a propagación de  
las demás naciones.  
Sin embargo en medio de que cada la carga esta  
hoy día persuadida de que la mezcla de diversas  
castas contribuye principalmente a la mejora  
de toda clase de animales, en el Condado de Leicester  
por en Inglaterra se ejecuta todo lo contrario con  
éxito sumamente feliz, según sus reflexes el tomo  
3º del Semanario de agricultura y artes pag 221.  
En aquel Condado escogen para padres y madres  
de sus ganados los más hermosos y perfectos ani-  
males no solo de la misma casta, sino también en  
de la misma familia o parentela eligiendo los  
individuos más cercanos, siempre que participen  
como regularmente sucede de las calidades y pro-  
piedades más apreciables. De la continuación y  
propagación constante de estas clases de ganados  
siempre en la misma línea y según su más cer-  
cano linaje, se han ido perfeccionando más y más  
las castas habiendo llegado algunas a un grado de  
perfección extraordinario. No se puede dar idea

mas adecuada de la estimación que merecen estos  
especies mejoradas por el método referido, que mani-  
festando el producto que da a veces un solo animal  
a su dueño en el tiempo de la monta. A un buey del  
referido Condado que se llamaba Bakerwell le pagaron  
por el año de 1740 por el arrendamiento de varios ca-  
rneros a diez quineas (cerca de 100 reales) cada uno  
por temporada. y a otro llamado Parkinson le paga-  
ron en el mismo año 25 quineas por el arrendamien-  
to de un solo carnero. De entonces principiaron  
los demás ganaderos a poner los medios de procurar  
algun carnero mejor y más sobresaliente que los q.  
hasta entonces se habían visto; lo que muchos consigui-  
eron por el método de propagar en la misma línea y en-  
tre los animales más cercanos siempre que fueran los  
más superiores. Por de 1760 había 66 arrendo el ya  
citado Bakerwell a un precio que se hace increíble  
y en el año 1766 sacó 200 quineas de un carnero  
famoso habiéndose valuado su beneficio total en 300  
quineas y reservando el proceador para beneficiar  
a su propio ganado la tercera parte de ovejas que  
estaba el tal carnero en disposición de cubrir.



Fragmentos de texto manuscrito en la parte inferior izquierda de la página, incluyendo palabras como "comar" y "de".



